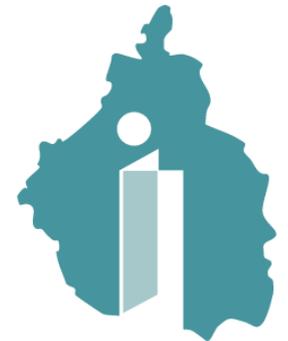


# **TRASPARENCIA FISCAL Y PRESUPUESTARIA COMO ELEMENTOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN MÉXICO**



**Instituto de Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal**

**| info**df

**DICIEMBRE 2012**

Dentro de los elementos de la transparencia y acceso a la información pública, el ejercicio del presupuesto publico, es uno de los temas con mayor grado de interés por parte de los ciudadanos.



- Transparentar y acceder con facilidad a la información del ejercicio del gasto público es importante para que los ciudadanos conozcan qué autoridad gasta, dónde la gasta, en qué la gasta y lo más importante, para qué la gasta, es decir, el objetivo que se tuvo al realizar una erogación.



- Transparentar la información fiscal y presupuestal, permite conocer si en la conformación, integración y ejercicio del gasto público, el mismo ha estado sujeto al marco institucional que lo rige, sin que intervengan decisiones discrecionales que rebasan el ámbito de la ley.



Asimismo, transparentar la información presupuestal es un factor que contribuye de forma positiva a que las autoridades ejerzan un gasto público racional y con altos niveles de eficiencia.

**De lo contrario, los ciudadanos podrán castigar de forma indirecta (a través de su voto), el mal uso de los recursos públicos.**

Por lo anterior, es necesaria hacer una revisión de todos aquellos conceptos que las leyes de transparencia y acceso a la información de las entidades federativas, la federación y el Distrito Federal, consideran como información pública de oficio, y que por tanto, debe estar disponible para los ciudadanos en medios electrónicos y/o de forma material para su consulta; ello a la luz de dos documentos básicos de referencia:

1. Código de buenas prácticas y alternativas para diseño de leyes de transparencia y acceso a la información pública en México, y
2. Ley modelo interamericana sobre acceso a la información pública.



En ese sentido, dichos documentos son un referente para que la normatividad en la materia permita un ejercicio pleno del derecho de acceso a la información pública por parte de los ciudadanos.

Fueron revisadas las 31 leyes estatales de transparencia y acceso a la información pública, así como la federal y la del Distrito Federal, con el objetivo de conocer cuales son los conceptos relacionados con la publicación de información de oficio relacionada con el ejercicio del presupuesto.



De la revisión realizada, se consideró agrupar la información presupuestal, que deben contener las leyes de transparencia, en once grupos o rubros generales.

Conceptos de información pública de oficio en materia presupuestal:

1. Remuneraciones de servidores públicos.
2. Percepciones, prestaciones y sistemas de compensación.
3. Viáticos y gastos de representación o alimentación.
4. Resultados de auditoría.
5. Presupuesto asignado y ejecutado.
6. Informes de ejecución del presupuesto.
7. Deuda pública.
8. Programas sociales.
9. Fideicomisos o Fondos especiales.
10. Contratos celebrados.
11. Entrega de recursos públicos.



Asimismo, estos once conceptos incluyen, cada uno, rubros específicos de información presupuestal específica.

## RESULTADOS DE LA REVISIÓN REMUNERACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS

Entidad	Remuneraciones de servidores públicos				
	Rubro general	Remuneración mensual bruta por puesto	Remuneración mensual neta por puesto	Vincula a cada servidor público con su remuneración	Por honorarios
Aguascalientes	SI	NO	SI	NO	NO
Baja California	SI	SI	SI	SI	NO
Baja California Sur	SI	NO	NO	NO	NO
Campeche	SI	SI	SI	NO	NO
Chiapas	SI	SI	SI	SI	NO
Chihuahua	SI	SI	NO	SI	NO
Coahuila	SI	SI	SI	SI	SI
Colima	SI	NO	NO	NO	NO
Distrito Federal	SI	SI	SI	SI	SI
Durango	SI	SI	SI	NO	SI
Guanajuato	SI	SI	NO	NO	NO
Guerrero	SI	SI	NO	NO	NO
Hidalgo	SI	SI	SI	SI	SI
Jalisco	SI	SI	SI	NO	NO
México	SI	NO	NO	SI	NO
Michoacán	SI	SI	SI	NO	NO
Morelos	SI	SI	SI	SI	NO
Nayarit	SI	SI	SI	SI	SI
Nuevo León	SI	SI	SI	SI	SI
Oaxaca	SI	SI	NO	NO	NO
Puebla	SI	SI	SI	SI	SI
Querétaro	SI	SI	NO	SI	NO
Quintana Roo	SI	SI	SI	NO	NO
San Luis Potosí	SI	SI	SI	SI	NO
Sinaloa	SI	SI	NO	NO	NO
Sonora	SI	SI	SI	NO	NO
Tabasco	SI	SI	SI	NO	NO
Tamaulipas	SI	NO	NO	SI	SI
Tlaxcala	SI	SI	SI	NO	SI
Veracruz	SI	SI	SI	SI	SI
Yucatán	SI	SI	SI	NO	NO
Zacatecas	SI	SI	SI	SI	NO
Federal	SI	SI	NO	NO	NO

Remuneraciones de servidores públicos	Si	%	No	%
Rubro General	33	100.0	0	0.0
Remuneración mensual bruta por puesto	28	84.8	5	15.2
Remuneración mensual neta por puesto	22	66.7	11	33.3
Vincula a cada servidor público con su remuneración	16	48.5	17	51.5
Por honorarios	10	30.3	23	69.7

○ Respecto a las remuneraciones de los servidores públicos, de manera general, las 33 leyes señalan su publicación.

○ Sólo el **48.5 por ciento** de las leyes señalan como obligación de oficio publicar las remuneraciones vinculadas a cada servidor público.

## RESULTADOS DE LA REVISIÓN PERCEPCIONES, PRESTACIONES Y SISTEMAS DE COMPENSACIÓN

Percepciones, prestaciones y sistemas de compensación	Si	%	No	%
Rubro General	29	87.9	4	12.1
Sistemas de compensación	18	54.5	15	45.5
Telefonía Celular	33	100.0	0	0.0
Gasolina	33	100.0	0	0.0

- De forma general, el 87.9 por ciento de las leyes señalan la publicación de las percepciones, sin embargo, sólo el **54.4 por ciento** indica la obligación de publicar los **sistemas de compensación**.

Entidad	Percepciones, prestaciones y sistemas de compensación			
	Rubro general	Sistemas de compensación	Telefonía celular	Gasolina
Aguascalientes	SI	SI	NO	NO
Baja California	SI	SI	NO	NO
Baja California Sur	SI	SI	NO	NO
Campeche	SI	SI	NO	NO
Chiapas	NO	NO	NO	NO
Chihuahua	SI	NO	NO	NO
Coahuila	SI	NO	NO	NO
Colima	SI	SI	NO	NO
Distrito Federal	SI	SI	NO	NO
Durango	SI	SI	NO	NO
Guanajuato	SI	SI	NO	NO
Guerrero	SI	SI	NO	NO
Hidalgo	SI	NO	NO	NO
Jalisco	SI	NO	NO	NO
México	NO	NO	NO	NO
Michoacán	SI	NO	NO	NO
Morelos	SI	NO	NO	NO
Nayarit	SI	NO	NO	NO
Nuevo León	SI	SI	NO	NO
Oaxaca	SI	NO	NO	NO
Puebla	SI	SI	NO	NO
Querétaro	SI	SI	NO	NO
Quintana Roo	NO	NO	NO	NO
San Luis Potosí	SI	SI	NO	NO
Sinaloa	SI	SI	NO	NO
Sonora	SI	SI	NO	NO
Tabasco	SI	NO	NO	NO
Tamaulipas	NO	NO	NO	NO
Tlaxcala	SI	SI	NO	NO
Veracruz	SI	NO	NO	NO
Yucatán	SI	SI	NO	NO
Zacatecas	SI	NO	NO	NO
Federal	SI	SI	NO	NO

## RESULTADOS DE LA REVISIÓN VIÁTICOS / GASTOS DE REPRESENTACIÓN O ALIMENTACIÓN

Entidad	Viáticos		Gastos de representación o alimentación	
	Tarifas	Gasto ejercido	Tarifas	Gasto ejercido
Aguascalientes	NO	SI	NO	SI
Baja California	NO	NO	NO	NO
Baja California Sur	NO	NO	NO	NO
Campeche	NO	NO	NO	NO
Chiapas	NO	NO	NO	NO
Chihuahua	NO	SI	NO	SI
Coahuila	NO	SI	NO	NO
Colima	NO	NO	NO	NO
Distrito Federal	NO	SI	NO	SI
Durango	NO	SI	NO	SI
Guanajuato	NO	SI	NO	SI
Guerrero	SI	NO	SI	NO
Hidalgo	NO	NO	SI	NO
Jalisco	NO	SI	NO	NO
México	NO	NO	NO	NO
Michoacán	NO	SI	NO	SI
Morelos	NO	SI	NO	SI
Nayarit	NO	SI	NO	SI
Nuevo León	NO	NO	NO	NO
Oaxaca	NO	NO	NO	NO
Puebla	NO	NO	NO	NO
Querétaro	NO	NO	NO	NO
Quintana Roo	NO	NO	NO	NO
San Luis Potosí	SI	SI	SI	SI
Sinaloa	NO	NO	NO	NO
Sonora	NO	SI	NO	SI
Tabasco	SI	SI	SI	SI
Tamaulipas	NO	NO	NO	NO
Tlaxcala	NO	SI	NO	SI
Veracruz	NO	SI	NO	SI
Yucatán	NO	SI	NO	SI
Zacatecas	NO	SI	NO	SI
Federal	NO	NO	NO	NO

Viáticos	Si	%	No	%
Tarifas	3	9.1	30	90.9
Gasto ejercido	17	51.5	16	48.5

- Sólo el **9.1 por ciento** de las leyes señala como obligación de oficio **publicar** las **tarifas de viáticos**.

Gastos de representación o alimentación	Si	%	No	%
Tarifas	4	12.1	29	87.9
Gasto ejercido	15	45.5	18	54.5

- Sólo el **12.1 por ciento** de las leyes señala como obligación de oficio **publicar** las **tarifas de gastos de representación o alimentación**.

## RESULTADOS DE LA REVISIÓN RESULTADOS DE AUDITORÍAS

Resultados de auditorías	Si	%	No	%
Rubro General	33	100.0	0	0.0
Número	21	63.6	12	36.4
Tipo	20	60.6	13	39.4
Órgano que las realizó	24	72.7	9	27.3
Total de observaciones por rubro	22	66.7	11	33.3
Sanciones o medidas correctivas impuestas	11	33.3	22	66.7
Aclaraciones respecto al resultado de las auditorías	18	54.5	15	45.5
Informe o dictamen de auditoría	13	39.4	20	60.6

- Si bien el total de las leyes señala de manera general la publicación de oficio de los resultados de las auditorías, es importante destacar que sólo el **33.3 por ciento** obliga a publicar las **sanciones o medidas correctivas impuestas**.

Entidad	Resultados de auditorías							
	Rubro general	Número	Tipo	Órgano que las realizó	Total de observaciones por rubro	Sanciones o medidas correctivas impuestas	Aclaraciones respecto al resultado de las auditorías	Informe o dictamen de auditoría
Aguascalientes	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI
Baja California	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Baja California Sur	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Campeche	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO
Chiapas	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO
Chihuahua	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO
Coahuila	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Colima	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI
Distrito Federal	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Durango	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Guanajuato	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Guerrero	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
Hidalgo	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI
Jalisco	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
México	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
Michoacán	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Morelos	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO
Nayarit	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Nuevo León	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Oaxaca	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO
Puebla	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Querétaro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
Quintana Roo	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
San Luis Potosí	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
Sinaloa	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI
Sonora	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO
Tabasco	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Tamaulipas	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
Tlaxcala	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Veracruz	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
Yucatán	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI
Zacatecas	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Federal	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI

## RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO

Entidad	Presupuesto asignado y ejecutado							
	Rubro General	Presupuesto general aprobado	Presupuesto general ejecutado	Presupuesto por programas aprobado	Presupuesto por programas ejecutado	Modificaciones al presupuesto	El presupuesto de gasto fiscal y método para su estimación	La base de cálculo de los ingresos
Aguascalientes	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Baja California	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Baja California Sur	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
Campeche	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Chiapas	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Chihuahua	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Coahuila	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Colima	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Distrito Federal	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
Durango	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Guanajuato	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Guerrero	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Hidalgo	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Jalisco	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
México	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Michoacán	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Morelos	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Nayarit	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Nuevo León	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Oaxaca	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Puebla	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Querétaro	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Quintana Roo	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
San Luis Potosí	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Sinaloa	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI
Sonora	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Tabasco	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI
Tamaulipas	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO
Tlaxcala	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Veracruz	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO
Yucatán	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO
Zacatecas	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Federal	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO

Presupuesto asignado y ejecutado	SI	%	No	%
Rubro General	32	97.0	1	3.0
Presupuesto general aprobado	30	90.9	3	9.1
Presupuesto general ejecutado	28	84.8	5	15.2
Presupuesto por programas aprobado	18	54.5	15	45.5
Presupuesto por programas ejecutado	15	45.5	18	54.5
Modificaciones al Presupuesto	5	15.2	28	84.8
El presupuesto de gasto fiscal y método para su estimación	7	21.2	26	78.8
La base de cálculo de los ingresos	6	18.2	27	81.8

○ El 97 por ciento de las leyes indica la publicación de oficio del presupuesto asignado y ejecutado.

○ Sólo **5 leyes (15.2 por ciento)**, señala la obligación de publicar las modificaciones presupuestales.

## RESULTADOS DE LA REVISIÓN INFORMES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Informes de ejecución del presupuesto	Si	%	No	%
Rubro General	33	100.0	0	0.0
Ingresos recibidos por cualquier concepto	21	63.6	12	36.4
Montos destinados a gastos relativos a comunicación social	8	24.2	25	75.8
Estados financieros y balances generales	26	78.8	7	21.2
Informes de cuenta pública	22	66.7	11	33.3
Dictámenes de cuenta pública	13	39.4	20	60.6

- Las 33 leyes indican la publicación de oficio de los informes del presupuesto.
- Sin embargo, existen importantes áreas de oportunidad, ya que sólo el **24 por ciento** de las leyes señala como **obligación** de oficio publicar los **montos destinados a gastos de comunicación social**.

Entidad	Informes de ejecución del presupuesto					
	Rubro General	Ingresos recibidos por cualquier concepto	Montos destinados a gastos relativos a comunicación social	Estados financieros y balances generales	Informes de cuenta pública	Dictámenes de cuenta pública
Aguascalientes	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Baja California	SI	NO	NO	NO	SI	NO
Baja California Sur	SI	SI	SI	SI	NO	NO
Campeche	SI	NO	NO	SI	NO	NO
Chiapas	SI	SI	NO	NO	SI	SI
Chihuahua	SI	SI	SI	SI	SI	NO
Coahuila	SI	NO	NO	SI	SI	NO
Colima	SI	NO	NO	SI	NO	NO
Distrito Federal	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Durango	SI	SI	NO	SI	SI	NO
Guanajuato	SI	SI	NO	NO	SI	SI
Guerrero	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Hidalgo	SI	NO	NO	SI	NO	NO
Jalisco	SI	SI	SI	SI	SI	NO
México	SI	SI	NO	SI	SI	SI
Michoacán	SI	NO	NO	SI	SI	NO
Morelos	SI	SI	NO	SI	SI	SI
Nayarit	SI	SI	NO	SI	NO	NO
Nuevo León	SI	NO	SI	NO	NO	SI
Oaxaca	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Puebla	SI	NO	SI	SI	SI	NO
Querétaro	SI	SI	NO	SI	SI	NO
Quintana Roo	SI	SI	NO	SI	NO	NO
San Luis Potosí	SI	SI	NO	SI	SI	SI
Sinaloa	SI	SI	NO	SI	SI	NO
Sonora	SI	SI	NO	SI	SI	NO
Tabasco	SI	NO	NO	SI	NO	SI
Tamaulipas	SI	SI	NO	SI	SI	SI
Tlaxcala	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Veracruz	SI	SI	NO	SI	SI	SI
Yucatán	SI	SI	NO	SI	SI	SI
Zacatecas	SI	SI	NO	SI	SI	NO
Federal	SI	NO	NO	NO	NO	NO

# RESULTADOS DE LA REVISIÓN DEUDA PÚBLICA

Entidad	Deuda pública				
	Rubro general	Monto	Tasa de interés	Documento en el que conste	Acreedor
Aguascalientes	NO	NO	NO	NO	NO
Baja California	SI	SI	NO	NO	NO
Baja California Sur	NO	NO	NO	SI	NO
Campeche	SI	NO	NO	NO	NO
Chiapas	NO	NO	NO	NO	NO
Chihuahua	NO	NO	NO	NO	NO
Coahuila	SI	NO	NO	NO	NO
Colima	NO	NO	NO	NO	NO
Distrito Federal	SI	NO	NO	NO	NO
Durango	SI	SI	SI	NO	NO
Guanajuato	SI	SI	NO	SI	NO
Guerrero	NO	NO	NO	NO	NO
Hidalgo	NO	NO	NO	NO	NO
Jalisco	SI	SI	SI	NO	SI
México	SI	NO	NO	NO	NO
Michoacán	NO	NO	NO	NO	NO
Morelos	SI	no	no	no	no
Nayarit	SI	NO	NO	NO	NO
Nuevo León	NO	NO	NO	NO	SI
Oaxaca	SI	NO	NO	NO	NO
Puebla	NO	NO	NO	NO	NO
Querétaro	NO	NO	NO	NO	NO
Quintana Roo	NO	NO	NO	NO	NO
San Luis Potosí	NO	NO	NO	NO	NO
Sinaloa	SI	NO	NO	NO	NO
Sonora	SI	NO	NO	NO	NO
Tabasco	SI	SI	NO	NO	NO
Tamaulipas	NO	NO	NO	NO	NO
Tlaxcala	SI	NO	NO	NO	NO
Veracruz	SI	SI	NO	NO	NO
Yucatán	SI	SI	NO	SI	NO
Zacatecas	NO	NO	NO	NO	NO
Federal	SI	NO	NO	NO	NO

Deuda pública	Si	%	No	%
Rubro General	18:	54.5:	15:	45.5:
Monto	7:	21.2:	26:	78.8:
Tasa de interés	2:	6.1:	31:	93.9:
Documento en el que conste	3:	9.1:	30:	90.9:
Acreedor	2:	6.1:	31:	93.9:

- La publicación de aspectos relacionados con la deuda ha sido una importante área de oportunidad sin atender en materia de transparencia.
- El **21 por ciento** de las leyes señala como obligación la publicación del **monto de la deuda** y sólo el **6.1 por ciento la tasa de interés**.

## RESULTADOS DE LA REVISIÓN PROGRAMAS SOCIALES

Programas sociales	Si	%	No	%
Rubro general	24	72.7	9	27.3
Monto	24	72.7	9	27.3
Padrón de beneficiarios	20	60.6	13	39.4
Requisitos de acceso	26	78.8	7	21.2

- La publicación de aspectos relacionados con los programas sociales es de gran importancia, ya que inhibe probables actos de corrupción y de actividades clientelares que no apoyan a la población objetivo de los programas.

- Sólo el **60.6 por ciento** de las leyes señala como obligación de oficio la **publicación del padrón de beneficiarios**.

Entidad	Programas sociales			
	Rubro general	Monto	Padrón de beneficiarios	Requisitos de acceso
Aguascalientes	SI	SI	NO	SI
Baja California	SI	SI	NO	NO
Baja California Sur	NO	SI	NO	NO
Campeche	SI	SI	NO	SI
Chiapas	SI	SI	NO	NO
Chihuahua	SI	SI	SI	SI
Coahuila	SI	SI	SI	SI
Colima	SI	NO	NO	SI
Distrito Federal	SI	SI	SI	SI
Durango	SI	SI	SI	SI
Guanajuato	SI	SI	NO	NO
Guerrero	SI	NO	NO	SI
Hidalgo	SI	SI	SI	SI
Jalisco	SI	SI	SI	SI
México	SI	SI	SI	SI
Michoacán	SI	NO	NO	SI
Morelos	SI	SI	SI	SI
Nayarit	SI	SI	SI	SI
Nuevo León	SI	SI	SI	NO
Oaxaca	SI	SI	SI	SI
Puebla	NO	NO	NO	NO
Querétaro	SI	NO	NO	SI
Quintana Roo	SI	NO	NO	NO
San Luis Potosí	SI	SI	SI	SI
Sinaloa	SI	NO	SI	SI
Sonora	SI	SI	SI	SI
Tabasco	SI	SI	SI	SI
Tamaulipas	SI	NO	SI	SI
Tlaxcala	SI	NO	NO	SI
Veracruz	SI	SI	SI	SI
Yucatán	SI	SI	SI	SI
Zacatecas	SI	SI	SI	SI
Federal	SI	SI	SI	SI

## RESULTADOS DE LA REVISIÓN FIDEICOMISOS O FONDOS ESPECIALES

Entidad	Fideicomisos o Fondos Especiales		
	Rubro General	Monto	Aplicación
Aguascalientes	SI	SI	SI
Baja California	NO	NO	NO
Baja California Sur	NO	SI	NO
Campeche	NO	NO	NO
Chiapas	SI	SI	NO
Chihuahua	NO	NO	NO
Coahuila	NO	NO	NO
Colima	NO	NO	NO
Distrito Federal	SI	NO	SI
Durango	NO	NO	NO
Guanajuato	NO	NO	NO
Guerrero	NO	NO	NO
Hidalgo	NO	NO	NO
Jalisco	NO	NO	NO
México	NO	NO	NO
Michoacán	SI	NO	NO
Morelos	NO	NO	NO
Nayarit	NO	NO	NO
Nuevo León	NO	NO	SI
Oaxaca	NO	NO	NO
Puebla	NO	NO	NO
Querétaro	SI	NO	SI
Quintana Roo	SI	SI	SI
San Luis Potosí	NO	NO	NO
Sinaloa	NO	NO	NO
Sonora	NO	NO	NO
Tabasco	NO	NO	NO
Tamaulipas	NO	NO	NO
Tlaxcala	NO	NO	NO
Veracruz	SI	SI	SI
Yucatán	SI	NO	SI
Zacatecas	NO	NO	NO
Federal	NO	NO	NO

Fideicomisos o Fondos especiales	SI	%	No	%
Rubro General	8:	24.2:	25:	75.8:
Monto	5:	15.2:	28:	84.8:
Aplicación	7:	21.2:	26:	78.8:

- Sólo **15.2 por ciento** de las leyes indica la publicación de oficio del **monto de los fideicomisos o fondos especiales**.



## RESULTADOS DE LA REVISIÓN CONTRATOS CELEBRADOS

Contratos celebrados	Si	%	No	%
Rubro general	29	87.9	4	12.1
Número de contrato	17	51.5	16	48.5
Tipo de contratación	19	57.6	14	42.4
Nombre o razón social del contratante o proveedor	24	72.7	9	27.3
Monto del valor total de la contratación	25	75.8	8	24.2
Plazo de ejecución	23	69.7	10	30.3

- La publicación de oficio de los contratos celebrados es un aspecto en el que la transparencia ha avanzado, ya que de manera general el 88 por ciento de las leyes lo indican.
- Sin embargo, existen áreas de oportunidad, como es publicar por oficio el **tipo de contratación** que se realiza, ya que sólo el **57.6** por ciento de las leyes lo señala. 

Entidad	Contratos celebrados					
	Rubro general	Número de contrato	Tipo de contratación	Nombre o razón social del contratante o proveedor	Monto del valor total de la contratación	Plazo de ejecución
Aguascalientes	SI	NO	NO	SI	SI	SI
Baja California	SI	SI	NO	SI	SI	SI
Baja California Sur	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Campeche	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Chiapas	SI	NO	SI	NO	SI	SI
Chihuahua	SI	NO	NO	SI	SI	SI
Coahuila	SI	SI	NO	SI	SI	NO
Colima	SI	No	SI	SI	SI	SI
Distrito Federal	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Durango	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Guanajuato	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Guerrero	SI	SI	NO	SI	SI	SI
Hidalgo	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Jalisco	SI	NO	NO	NO	NO	NO
México	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Michoacán	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Morelos	SI	NO	SI	NO	NO	NO
Nayarit	SI	SI	NO	SI	SI	SI
Nuevo León	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Oaxaca	NO	SI	SI	SI	SI	SI
Puebla	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Querétaro	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Quintana Roo	SI	SI	SI	SI	SI	SI
San Luis Potosí	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Sinaloa	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Sonora	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Tabasco	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Tamaulipas	SI	NO	SI	SI	SI	SI
Tlaxcala	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Veracruz	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Yucatán	SI	NO	NO	SI	SI	NO
Zacatecas	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Federal	SI	NO	SI	SI	SI	SI

## RESULTADOS DE LA REVISIÓN ENTREGA DE RECURSOS PÚBLICOS

Entidad	Entrega de recursos públicos			
	Rubro general	Destinatarios	Uso	Informes
Aguascalientes	SI	SI	SI	NO
Baja California	NO	NO	NO	NO
Baja California Sur	SI	NO	NO	NO
Campeche	SI	SI	SI	SI
Chiapas	SI	NO	NO	NO
Chihuahua	SI	SI	SI	SI
Coahuila	NO	NO	NO	NO
Colima	SI	SI	SI	SI
Distrito Federal	SI	SI	SI	SI
Durango	SI	SI	SI	SI
Guanajuato	SI	SI	SI	SI
Guerrero	SI	SI	NO	NO
Hidalgo	NO	NO	NO	NO
Jalisco	NO	NO	NO	NO
México	NO	SI	SI	SI
Michoacán	NO	NO	NO	NO
Morelos	NO	NO	NO	NO
Nayarit	SI	SI	SI	SI
Nuevo León	SI	SI	SI	SI
Oaxaca	SI	SI	SI	SI
Puebla	SI	SI	SI	SI
Querétaro	SI	SI	NO	NO
Quintana Roo	SI	SI	SI	SI
San Luis Potosí	SI	SI	SI	SI
Sinaloa	SI	SI	SI	SI
Sonora	NO	NO	NO	NO
Tabasco	SI	SI	SI	SI
Tamaulipas	SI	SI	SI	NO
Tlaxcala	SI	SI	NO	NO
Veracruz	SI	SI	SI	SI
Yucatán	SI	SI	SI	SI
Zacatecas	SI	SI	SI	SI
Federal	SI	SI	SI	NO

Entrega de recursos públicos	SI	%	No	%
Rubro general	25	75.8	8	24.2
Destinatarios	24	72.7	9	27.3
Uso	21	63.6	12	36.4
Informes	18	54.5	15	45.5

○ Es necesario el avance en la publicación de oficio de los **informes de la entrega de recursos**, ya que sólo el **55 por ciento** de las leyes señala su publicación. ↑

○ De manera general, el 76 de las leyes señala la publicación de oficio de la entrega de recursos públicos.

No.	Concepto	2012
1	Remuneraciones de servidores públicos	66.6
2	Percepciones, prestaciones y sistemas de compensación	85.6
3	Viáticos y gastos de representación o alimentación	29.5
4	Resultados de auditorías	61.3
5	Presupuesto asignado y ejecutado	53.4
6	Informes de ejecución del presupuesto	62.1
7	Deuda pública	19.4
8	Programas sociales	71.2
9	Fideicomisos o Fondos especiales	20.2
10	Contratos celebrados	69.2
11	Entrega de recursos públicos	66.6

De acuerdo al índice promedio por rubro, las leyes de transparencia han continuado su avance en la publicación de percepciones y prestaciones (85.6 por ciento); sin embargo, las leyes necesitan profundizar con la publicación de oficio de rubros relacionados con la deuda pública (19.4 por ciento), asunto que en los últimos años ha tenido consecuencias negativas para algunos gobierno estatales.

## RESULTADOS DE LA REVISIÓN ÍNDICE PROMEDIO POR ENTIDAD

No.	Entidad	Índice
1	Distrito Federal	82.8
2	San Luis Potosí	77.6
3	Durango	74.1
4	Tabasco	69.0
5	Veracruz	69.0
6	Guerrero	63.8
7	Nayarit	62.1
8	Tlaxcala	60.3
9	Yucatán	60.3
10	Chihuahua	55.2
11	Coahuila	55.2
12	Nuevo León	55.2
13	Sinaloa	55.2
14	Sonora	55.2
15	Querétaro	51.7
16	Tamaulipas	51.7
17	Zacatecas	51.7
18	Jalisco	50.0
19	Oaxaca	50.0
20	México	48.3
21	Morelos	48.3
22	Federal	48.3
23	Hidalgo	46.6
24	Campeche	44.8
25	Aguascalientes	43.1
26	Baja California Sur	43.1
27	Colima	43.1
28	Baja California	41.4
29	Guanajuato	41.4
30	Puebla	41.4
31	Quintana Roo	41.4
32	Chiapas	37.9
33	Michoacán	27.6

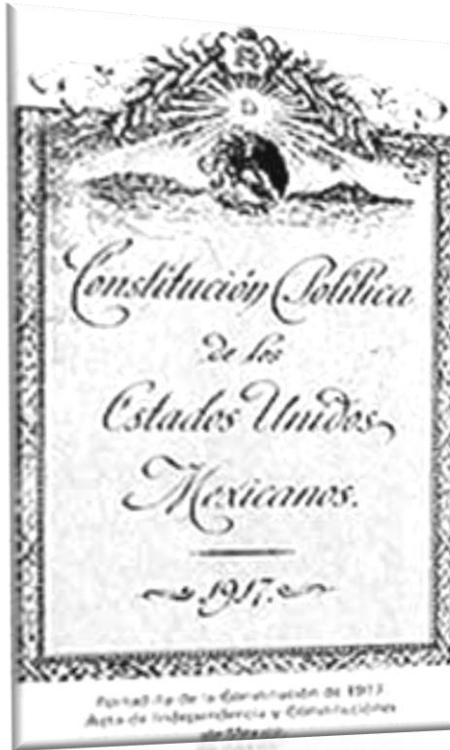
El Distrito Federal aparece con el mejor índice de publicación de información de oficio (82.8 por ciento).

Existen grandes diferencias entre los índices de las entidades federativas, ya que sólo **nueve** podrían considerarse con calificación aprobatoria.

A pesar del diagnóstico observado, es necesario reconocer que en nuestro país hemos avanzado en el desarrollo del marco normativo en la materia.

Contamos con leyes de acceso a la información pública, así como órganos garantes de la transparencia en cada una de las entidades federativas y la federación.





Asimismo, se ha reformado la Constitución, lo que ha permitido el desarrollo de una política pública de transparencia que avanza cada vez con mayor profundidad en todos los niveles y órganos de gobierno, al tiempo que ha logrado un cambio en las instituciones.



A pesar de los avances, no hemos logrado avanzar hacia una política de rendición de cuentas, debido a la fragmentación que tenemos en la conceptualización de lo que implica rendir cuentas y sobre todo, a la casi nula articulación de disposiciones jurídicas e instituciones que hemos creado en la materia.

En ese sentido, para avanzar en la generación de una verdadera rendición de cuentas, es necesario considerar:

1. Lograr una homogenización de los procesos de acceso e impugnación en cuanto a plazos y calidad de las resoluciones. Implica el cumplimiento irrestricto del derecho de acceso a la información.
2. No basta con la publicación de leyes para que los derechos sean ejercidos y garantizados. Es necesario tener instancias con capacidad jurídica y presupuestaria para asegurar que los sujetos obligados atiendan las solicitudes en los términos establecidos por la legislación.

3. En los decretos de presupuesto, incluir un capítulo específico sobre transparencia que señale de manera clara las obligaciones que en la materia debe contener el presupuesto.
4. En la homologación de las leyes de transparencia, es necesario incluir la figura de la denuncia ciudadana que permita encontrar posibles inobservancias a la las leyes, en particular lo relativo al ejercicio del presupuesto.

5. La Ley General de Contabilidad Gubernamental **obliga la publicación de información financiera de los entes públicos** correspondiente a las etapas de programación, presupuesto, ejercicio, evaluación y rendición de cuentas sobre recursos federales que les son otorgados.

En ese sentido, las leyes de transparencia, deberán publicar la siguiente información como obligación de oficio:



- Documentos dirigidos a la ciudadanía que expliquen, de manera sencilla y en formatos accesibles, el contenido de la información financiera de la conformación de la ley de ingresos y el presupuesto de egresos.
- Iniciativa de Ley de Ingresos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos y demás documentos de los entes públicos que dispongan los ordenamientos legales.

- Los calendarios de ingresos así como los calendarios de presupuesto de egresos con base mensual.
- Programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño. Los entes públicos deberán publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones.

## Mesa de Diálogo por la Transparencia en el Distrito Federal

De acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, los entes obligados deberán contribuir al fortalecimiento de los espacios de participación social, con el objetivo de que los ciudadanos interactúen con sus autoridades.



En ese sentido, en septiembre del 2008, surgió la Mesa de Diálogo por la Transparencia en el Distrito Federal como un esfuerzo de interlocución entre organizaciones de la sociedad civil, el Gobierno del Distrito Federal y el InfoDF, con el objetivo de mejorar la oferta informativa (en temas particulares) para los ciudadanos y, con ello, favorecer el ejercicio de otros derechos.

### Mesa de Diálogo por la Transparencia en el Distrito Federal

A dos años de su instrumentación, la mesa de diálogo ha logrado mejorar la oferta informativa en temas de interés social, como son:



- Seguridad Pública y Transparencia en el Distrito Federal.
- Medio Ambiente y Transparencia en el Distrito Federal.
- Transparencia en Políticas y Programas Sociales del Gobierno del DF.
- Transparencia Presupuestaria y Fiscal en el Distrito Federal.
- Transparencia en Programas Sociales y Servicios Públicos Delegacionales del Distrito Federal.
- Transparencia en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

# LA EXPERIENCIA DEL DISTRITO FEDERAL TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL

Ciudad México  
Gobierno del Distrito Federal  
Secretaría de Finanzas

México, D.F. a 5 de diciembre de 2012

Inicio Servicios al Contribuyente Estructura Transparencia Fiscal Notificaciones Federales Inversionistas Proveedores GDF

Transparencia Presupuestal

Búsqueda de Proyectos de Inversión  
Proyectos susceptibles de ser financiados con endeudamiento en términos del Art.3o.de la ley de Ingresos de la Federación.

Presupuesto con perspectiva de Equidad de Género

PRESUPUESTO CIUDADANO

PBR  
Presupuesto basado en Resultados

Gasto Público Histórico de la Ciudad de México

G.I.  
Grupo de Ingresos

Contadores Públicos Registrados que presenten Dictamen de Contribuciones Locales en el Distrito Federal  
Dictamen  
Entrar al Sistema

Como resultado de los trabajos realizados en el marco de la mesa de diálogo **Transparencia presupuestaria y fiscal en el Distrito Federal**, han sido realizadas diferentes acciones que tienen por objetivo que los ciudadanos accedan y conozcan con mayor facilidad la información sobre la formulación y el ejercicio del presupuesto en la Ciudad de México.

[http://www.finanzas.df.gob.mx/rendicion\\_cuentas.html](http://www.finanzas.df.gob.mx/rendicion_cuentas.html)

## LA EXPERIENCIA DEL DISTRITO FEDERAL TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL

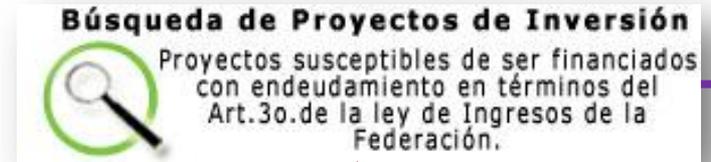
En el micro sitio de **Transparencia Presupuestal**, se encuentra integrada la información de los **paquetes Financiero de 2009 a 2012** los cuales contienen series históricas con la siguiente información:

- Criterios de política Económica.
- Proyecto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.
- Exposición de Motivos.
- Decreto de Presupuesto de Egresos.
- Iniciativa de Ley de Ingresos del Distrito Federal
- Ley de Ingresos.
- Programa Operativo Anual, entre otros.



[http://www.finanzas.df.gob.mx/presupuestal/menu\\_11.html](http://www.finanzas.df.gob.mx/presupuestal/menu_11.html) ←

- Se creó un nuevo **micro sitio** con el fin de integrar la información de los **Proyectos de Inversión** de los años de 2007 al 2011.



**BÚSQUEDA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Nombre del proyecto:

Año del registro en la SHCP:

Clave de Registro:

Palabras clave:

**PROYECTOS DE INVERSIÓN CON DEUDA EN SU ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO (INFORMACIÓN Y MONTOS PARA EFECTOS DEL REGISTRO, O VALIDACIÓN DEL MISMO, DE LOS PROYECTOS ANTE LA SHCP)**

<http://www.finanzas.df.gob.mx/presupuestal/buscarProyecto.php>

En cada Paquete Financiero por año, se encuentra publicada la información de los analíticos de clave de los años 2009 al 2012.

# LA EXPERIENCIA DEL DISTRITO FEDERAL TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL

## Elaboración y publicación de un Presupuesto Ciudadano.

Ha sido desarrollado un presupuesto ciudadano, el cual muestra con un lenguaje sencillo y claro, un resumen del ejercicio de los recursos públicos en la Ciudad de México.

La información se encuentra actualizada para los años 2010 a 2012, la cual se seguirá actualizando para el año 2013.

Asimismo, se ha realizado la difusión del presupuesto ciudadano en:

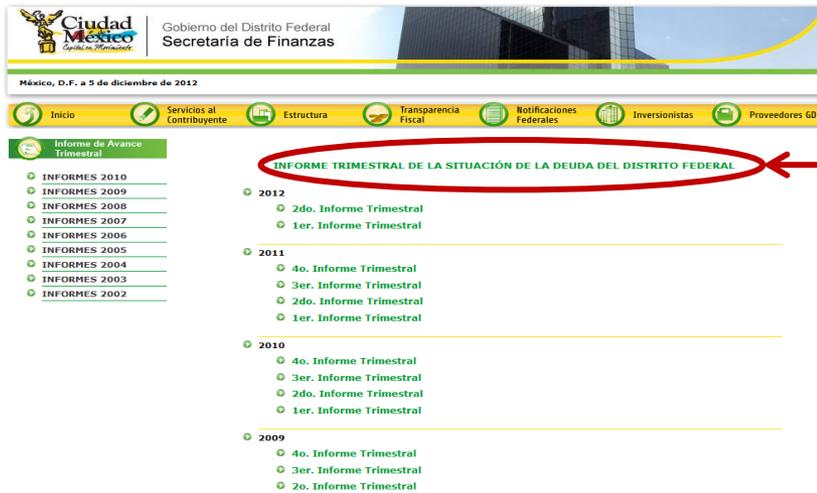
- En las boletas de predial.
- En las páginas electrónicas de los diversos entes.



# LA EXPERIENCIA DEL DISTRITO FEDERAL TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL



[http://www.finanzas.df.gov.mx/presupuestal/menu\\_11.html](http://www.finanzas.df.gov.mx/presupuestal/menu_11.html)



[http://www.finanzas.df.gov.mx/documentos/informe\\_trimestral.html](http://www.finanzas.df.gov.mx/documentos/informe_trimestral.html)

La información sobre la composición de la deuda (tasas de interés de la deuda, divisa en la que está contratada) se encuentra en el portal de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, en el apartado “Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del DF”.